

**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**

Informe Anual y Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)  
Informe anual y Estados Financieros  
Por el año terminado al 31 diciembre de 2010

---

Contenido	Página
<i>Informe de los Auditores Independientes</i> .....	3
Estados de Rendimiento Financiero.....	5
Estados de Situación Financiera .....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Estados de cambios en los activos netos.....	8
Notas formando parte de los estados financieros .....	9

## ***Informe de los Auditores Independientes***

Al: Superintendente  
Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Hemos auditado los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y los estados de rendimiento financiero, cambios en los activos netos y flujos de efectivo por el año entonces terminado y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros***

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión sin Salvedad***

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus actividades financieras, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

### ***Asuntos de Énfasis***

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención el hecho reflejado al 31 de diciembre de 2010, la Entidad presenta flujos de efectivo negativo en la ejecución de sus actividades de operación tal y como se muestra en los estados de flujos de efectivo adjuntos, ocasionado principalmente por las deficiencias de efectivo frente a los compromisos operativos de la Entidad y que además para el período 2007 mediante la Ley 188/07, con vigencia en el 2009, hubo una reducción de un 30% en el porcentaje asignado a la Superintendencia de Pensiones sobre los aportes del salario cotizante de los afiliados de 0.1% a un 0.07%. Ante esta situación se puede apreciar que la Entidad operará con flujos de caja deficientes para cumplir satisfactoriamente con sus compromisos a corto plazo. Los planes de la Administración para atenuar esta situación se detallan en Nota 11 a estos estados financieros. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos netos y los pasivos, que podían ser necesarios en caso de que SIPEN no pueda continuar como entidad en marcha.

### ***Otros Asuntos***

Los Estados al 31 de diciembre de 2009, que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados bajo Normas Internacionales de Información Financieras, NIIFs que eran las normas utilizadas por la Entidad a dicha fecha, el efecto en los estados financieros ante el cambio en las normas de aplicación contable no fue significativo.

BDO



4 de febrero de 2011

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de Rendimiento Financiero  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

	Nota	2010 RD\$	2009 RD\$
<b>Ingresos:</b>			
Contribuciones de la Seguridad Social	9	145,064,680	129,554,938
Transferencias de capital recibidas del Gobierno Central	10	12,034,609	18,758,216
Otros Ingresos	11	<u>13,577,575</u>	<u>4,800,861</u>
<b>Total de ingresos</b>		<b>170,676,864</b>	<b>153,114,015</b>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Remuneraciones y otros beneficios a empleados		(123,289,647)	( 90,344,119)
Bienes y servicios		( 50,748,020)	( 67,171,768)
Amortizaciones y depreciación		( 7,178,388)	( 16,297,644)
Gastos financieros		( 15,583)	( 14,814)
Otros gastos		<u>( 1,029,248)</u>	<u>( 2,751,946)</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	12	<b>(182,260,886)</b>	<b>(176,580,291)</b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b>( 11,584,022)</b>	<b>( 23,466,276)</b>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de Situación Financiera  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

	Nota	2010 RD\$	2009 RD\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	4,710,057	5,651,231
Inversiones financieras	4	20,080,000	-
Gastos pagados por anticipado		<u>1,106,778</u>	<u>1,412,527</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>25,896,835</u></b>	<b><u>7,063,758</u></b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, mobiliarios y equipos, netos	6	111,159,501	98,484,285
Cuentas por cobrar, neta	3	322,414	4,119,887
Otros activos		882,288	1,094,075
Bienes intangibles	5	<u>3,046,080</u>	<u>3,752,596</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>115,410,283</u></b>	<b><u>107,450,843</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>141,307,118</u></b>	<b><u>114,514,601</u></b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	7	2,482,344	6,409,267
Retenciones y acumulaciones por pagar	8	<u>4,552,672</u>	<u>4,321,931</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>7,035,016</u></b>	<b><u>10,731,198</u></b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>		<b><u>134,272,102</u></b>	<b><u>103,783,403</u></b>
Contingencias	13		
<b>Patrimonio neto:</b>			
Resultados acumulados		145,856,124	127,249,679
Resultados del período		<u>( 11,584,022)</u>	<u>( 23,466,276)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>134,272,102</u></b>	<b><u>103,783,403</u></b>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de flujos de efectivo  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

	Nota	2010 RD\$	2009 RD\$
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Resultado del período		(11,584,022)	(23,466,276)
<b>Movimiento de las partidas que no afectan el efectivo</b>			
Ajustes de períodos anteriores		28,923,768	( 2,216,822)
Depreciaciones y amortizaciones	12	<u>7,178,062</u>	<u>16,297,647</u>
		<u>24,517,808</u>	<u>( 9,385,451)</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Disminución en cuentas por cobrar		3,797,473	1,687,120
Disminución en gastos pagados por anticipado		305,749	537,358
(Aumento) Disminución en otros activos		( 636,511)	7,906
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		( 3,926,923)	518,010
Aumento acumulaciones por pagar		<u>230,741</u>	<u>4,312,795</u>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>		<u>24,288,337</u>	<u>( 2,322,262)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aperturas de certificados financieros		(20,080,000)	-
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos	6	( 5,154,460)	( 302,989)
Retiro de activos fijos		<u>4,949</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(25,229,511)</u>	<u>( 302,989)</u>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>( 941,174)</b>	<b>( 2,625,251)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto al inicio del año</b>		<u>5,651,231</u>	<u>8,276,482</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto al final del año</b>		<u>4,710,057</u>	<u>5,651,231</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de cambios en los activos netos  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

	Resultados acumulados RD\$	Resultados del periodo RD\$	Total patrimonio neto RD\$
Al 31 de diciembre 2008	147,237,201	( 17,770,700)	129,466,501
Ajuste de años anteriores (nota 14)	( 2,216,822)	-	( 2,216,822)
Transferencia patrimonial	( 17,770,700)	17,770,700	-
Resultado del periodo	<u>-</u>	<u>( 23,466,276)</u>	<u>( 23,466,276)</u>
Al 31 de diciembre 2009	127,249,679	( 23,466,276)	103,783,403
Ajuste de años anteriores (nota 14)	42,072,721	-	42,072,721
Transferencia patrimonial	( 23,466,276)	23,466,276	-
Resultado del periodo	<u>-</u>	<u>( 11,584,022)</u>	<u>( 11,584,022)</u>
Al 31 de diciembre 2010	<u>145,856,124</u>	<u>(11,584,022)</u>	<u>134,272,102</u>



Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

**CONTENIDO**  
**PÁGINA**

Entidad.....	10
1.- Resumen de las principales políticas de contabilidad .....	11
2.- Efectivo y equivalentes de efectivo .....	15
3.- Cuentas por cobrar .....	15
4.- Inversiones.....	16
5.- Bienes Intangibles.....	16
6.- Propiedad, mobiliarios y equipos .....	17
7.- Cuentas por pagar.....	18
8.- Retenciones y acumulaciones por pagar.....	19
9. Contribuciones de la Seguridad Social .....	19
10.- Transferencias de Capital Recibida del Gobierno Central .....	19
11.- Otros Ingresos .....	19
12.- Gastos generales y administrativos.....	20
13.- Contingencias.....	21
14. Ajustes de años anteriores .....	21
15. Continuidad de operacional.....	22
<i>Informe de los Auditores Independientes sobre la información complementaria .....</i>	<i>24</i>
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.....	25

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

### Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

#### Entidad

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) es una institución de derecho público creada conforme al Artículo 107 de la Ley 87-01 como una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano ejerza a plenitud, las funciones siguientes:

- Supervisar la correcta aplicación de la Ley 87-01 y sus normas complementarias, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y de la propia Superintendencia, en lo concerniente al sistema previsional del país.
- Autorizar la creación y el inicio de las operaciones de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que cumplan con los requisitos establecidos por la presente Ley y el Reglamento de Pensiones, y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de pensiones.
- Supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP's y verificar la existencia de los Sistemas de Contabilidad independientes.
- Fiscalizar a las AFP's en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad, a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, al fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad a las carteras de inversión y al capital mínimo de cada AFP's.
- Requerir de las AFP's el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que estime necesaria.
- Regular, controlar y supervisar los fondos y cajas de pensiones existentes.
- Cancelar la autorización y efectuar la liquidación de la AFP en los casos establecidos en la ley y sus normas complementarias.
- Velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal.
- Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones del seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia dentro de los límites de distribución y normas establecidas por la presente Ley y sus normas complementarias.

Las operaciones de la SIPEN son financiadas por las aportaciones recibidas del 9% del salario cotizante, del cual un 0.07% corresponde a esta Superintendencia.

La SIPEN es dirigida por el Superintendente de Pensiones, quien es elegido por el Poder Ejecutivo, luego de la terna de candidatos presentada por el CNSS.

La SIPEN tiene establecido su domicilio en la Av. México No. 30, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

### Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

Actualmente, los principales funcionarios de la SIPEN son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Joaquín Gerónimo	Superintendente
Leonel Sosa	Consultor Jurídico
Andrés Terrero	Coordinador Administrativo
Frederich Bergés	Asesor del Despacho
Henry Batista	Contralor
Riccio Hermida	Coordinador Técnico

#### 1.- Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad, consideradas por la administración como las más apropiadas en la circunstancia para presentar el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, el estado de rendimiento financiero, cambios en los activos netos, flujos de efectivo y como información complementaria del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2010, estado de comparación de importes presupuestados y realizado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG) Ley 126-01 y su Reglamento de Aplicación, Título III, Artículo No.13

##### ***Base de Presentación***

Los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG). Las previsiones de estas Normas están siendo aplicadas en el período corriente.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009, fueron incluidos para fines comparativos conforme lo requieren las normas de auditoría, y los mismos fueron reagrupados bajo el esquema requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), ya que los mismos fueron preparado bajo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIFs), en dicho ejercicio, la cual era la utilizada por La Entidad.

##### ***Reconocimientos de ingresos***

La Entidad registra los ingresos correspondientes a los montos recibidos por concepto del 0.07% del salario cotizante a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), cuando efectivamente han sido depositados en sus cuentas corrientes a través de Unipago, S. A., consecuentemente, dichos ingresos se reconocen cuando se reciben los pagos.

##### ***Equivalentes de efectivo***

Los equivalentes de efectivo incluyen certificados financieros con vencimiento menor a 90 días.

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

1.

### ***Cuentas por cobrar y Provisión de cuentas incobrables***

La cuenta por cobrar a la TSS/INABIMA y otras cuentas por cobrar están registradas al costo.

La provisión para cuentas por cobrar es establecida a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son llevadas a la provisión para cuentas por cobrar y cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados y el historial de cobros.

### ***Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación***

La propiedad, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. Cuando se hacen retiros en las propiedades, mobiliarios y equipos, o se dispone de esos activos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deben pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren. Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del valor de los activos sobre el estimado de años de vida útil, de la siguiente forma:

<u>Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	3
Mobiliarios y equipos	10
Equipos varios	5-10

Al 31 de diciembre 2010 la entidad decidió realizar cambios en la estimación de la vida útil de sus activos fijos, para determinar la depreciación de estos en base a los lineamientos de las NICPS. Este cambio implicó un aumento en los años de vida útil de los edificios, equipos de transporte, mobiliarios y equipos varios, así como una disminución en la estimación de la vida útil de los equipos de cómputos. Consecuentemente estas variaciones implicaron una disminución neta en el gasto de depreciación.

### ***Moneda en que se expresan las cifras***

Las cifras que aparecen en los estados financieros están expresadas en pesos Dominicanos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las tasas de cambio oficial según informaciones publicadas por el Banco Central de la República Dominicana, eran de RD\$37.54 y RD\$35.39 = US\$1.00., respectivamente

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

1.

### *Inversiones en certificados financieros*

La Superintendencia apertura certificados financieros con los fondos provenientes de las recaudaciones del sistema con el objetivo de obtener un rendimiento hasta que dichos fondos sean necesarios para cubrir los compromisos de la Entidad.

### *Impuesto sobre la renta*

La Superintendencia de Pensiones por ser una entidad gubernamental sin fines lucrativos, está exenta del pago de impuesto sobre la renta. Sin embargo, debe fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por dicha Ley, así como aquellos servicios gravables prestados a la entidad por personas físicas y jurídicas.

### *Uso de estimaciones*

La preparación de los estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, (NICPS No.3) requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente, los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros pudieran diferir de las estimaciones hechas por la Gerencia de la SIPEN.

### *Deterioro del valor de los activos*

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICPS No.21) "Deterioro del Valor de los Activos" ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida y ciertos activos intangibles que serán usados como parte de las operaciones de la SIPEN, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la SIPEN revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta, reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

1.

### **Beneficios a empleados**

#### **a) Seguridad Social**

A partir del 1ero de mayo del 2003, entró en vigencia la Ley General de Pensiones en la República Dominicana No. 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la parte relativa al Plan de Pensiones relacionado con los riesgos de vejez (cesantía por edad avanzada), discapacidad, supervivencia, enfermedad, maternidad, infancia y el de riesgos laborales que entró en vigencia el 1ero. de marzo del año 2004. Con esta Ley se establece una contribución patronal equivalente al 70% de la contribución total establecida entre un 16% y 20% del sueldo bruto de cada empleado, cuando se combinen el seguro familiar de salud y el seguro por vejez.

El empleador público o privado es responsable de inscribir al afiliado, notificar los salarios efectivos o los cambios de estos, retener los aportes y remitir las contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social en el tiempo establecido por la Ley y sus Normas Complementarias. Conforme a esta Ley el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el fondo de solidaridad Social del Sistema Previsional y el 100% del seguro de riesgos laborales.

#### **b) Indemnización laboral**

La Ley No. 41-08 de Función Pública establece que los patronos paguen indemnización a aquellos servidores públicos cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

#### **c) Regalía pascual y bonificación**

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen una regalía pascual, basada en el pago de la duodécima parte de los salarios devengado por la empleomanía durante un año o la proporción.

La política de bonificaciones de la Superintendencia de Pensiones está basada en dos (2) salarios otorgados en el mes de diciembre de cada año o la parte proporcional para aquellos empleados que tienen menos de 12 meses laborando.

### **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: "Revelaciones Acerca del Valor Razonable de los Instrumentos Financieros" (NICSP No.15). Las estimaciones del valor razonable son efectuadas en un momento dado, basados en informaciones relevantes del mercado sobre los instrumentos financieros. Debido a que la SIPEN no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivados y en el entendido de que no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros, el valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**

**Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010**

1.

***Poder de Enmienda de los Estados Financieros***

Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados una vez que se haya efectuado su emisión. La emisión de dichos estados financieros auditados fue autorizada por la Administración de la Entidad en fecha 11 de mayo del 2011.

2.- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalentes, es como sigue:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Efectivo en caja	50,000	50,000
Bancos locales en moneda nacional	4,660,057	1,597,668
Fondos de contrapartida (a)	-	335
Certificados de depósitos (b)	-	4,003,228
	<u>4,710,057</u>	<u>5,651,231</u>

- a) Corresponde a remanentes de los fondos de contrapartida de los acuerdos de préstamos para la adquisición de equipos y mobiliario, así como también destinados a la capacitación del personal de la SIPEN, consultorías y otros en cumplimiento de los requerimientos del acuerdo de préstamo suscrito el 9 de marzo del 2004 entre el Gobierno de la República Dominicana con el Banco Mundial (BM), préstamo No. 7216-DO para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica del Sector Financiero, por un monto total de US\$12,500,000 o su equivalente en otras monedas convertibles, de los cuales asignó la suma de US\$1,490,000 al componente V: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Superintendencia de Pensiones.
- b) Corresponde a certificados en el Banco del Reservas de la República Dominicana a tasas de interés que oscilan entre un 7% y un 14% respectivamente; con vencimiento a 90 días.

3.- **Cuentas por cobrar**

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
TSS/INABIMA (a)	6,372,763	36,137,300
Cuentas a recibir (b)	-	3,771,567
Otros	322,414	348,320
	<u>6,695,177</u>	<u>40,257,187</u>
Provisión cuenta por cobrar TSS/INABIMA	<u>( 6,372,763)</u>	<u>(36,137,300)</u>
Cuentas por cobrar neta	<u>322,414</u>	<u>4,119,887</u>

**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**

**Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010**

3.

- a) Al 31 de diciembre de 2010 este valor corresponde a aportes pendientes de dispersar por la Tesorería de la Seguridad Social por la retención del 0.07%, del salario cotizabile por los empleados administrativos y docentes, adscritos al Ministerio de Educación de acuerdo al Artículo 56 de la Ley 87-01. Dicho valor está totalmente provisionado, a la espera de que sea dispersado a la SIPEN.
- b) Corresponde a fondos pendientes de recibir por compromisos asumidos por la Entidad cuyo financiamiento corresponde al Acuerdo de Préstamo suscrito el 9 de marzo del 2004 entre el Gobierno de la República Dominicana y el Banco Mundial (BM), BIRF préstamo No. 7216-DO para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica del Sector Financiero, por un monto total de US\$12,500,000 o su equivalente en otras monedas convertibles.

4.- **Inversiones**

	2010 RD\$	2009 RD\$
<i>Banco del Progreso</i>		
Certificados financieros con vencimiento a 180 días, a una tasa de interés de un 8 % anual e intereses capitalizables	20,080,000	-
	<u>20,080,000</u>	<u>-</u>

5.- **Bienes Intangibles**

Un detalle de los otros activos, es como sigue:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Programas de cómputos	7,052,271	7,052,271
Software	735,617	735,617
Licencias programas de cómputos	<u>1,607,504</u>	<u>1,446,457</u>
	9,395,392	9,234,345
Menos amortización software	<u>(6,349,312)</u>	<u>(5,481,749)</u>
	<u>3,046,080</u>	<u>3,752,596</u>



Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

6.- Propiedad, mobiliarios y equipos

El comportamiento de la propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	31 de diciembre de 2010							Balance Acumulado 2010 RD\$
	<u>Terrenos</u> RD\$	<u>Edificios</u> RD\$	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u> RD\$	<u>Equipos Transporte</u> RD\$	<u>Equipos Cómputos</u> RD\$	<u>Equipos Varios</u> RD\$	<u>Activos en tránsito</u> RD\$	
Costos al 1ro. de enero de 2010	11,550,000	91,934,130	15,313,839	12,854,495	21,282,472	9,464,792	-	162,399,728
Adiciones	2,466,894	366,375	450,462	-	1,707,883	162,846	-	5,154,460
Retiros	-	-	-	-	( 59,913)	( 7,424)	-	( 67,337)
Balances al 31 de diciembre de 2010	14,016,894	92,300,505	15,764,301	12,854,495	22,930,442	9,620,214	-	167,486,851
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2010	-	17,221,998	12,003,799	10,656,047	17,894,512	6,139,087	-	63,915,443
Cargos por depreciación	-	1,841,125	1,474,622	966,458	543,994	797,049	-	5,623,248
Retiros	-	-	-	-	(59,913)	( 2,475)	-	( 62,388)
Transferencias	-	-	-	-	87,697	( 87,697)	-	-
Cambio de estimación	-	(10,190,615)	(5,381,679)	( 350,327)	2,852,435	( 78,767)	-	(13,148,953)
Balances al 31 de diciembre de 2010	-	8,872,508	8,096,742	11,272,178	21,318,725	6,767,197	-	56,327,350
Propiedad, mobiliarios y equipos, neto al 31 de diciembre de 2010	<u>14,016,894</u>	<u>83,427,997</u>	<u>7,667,559</u>	<u>1,582,317</u>	<u>1,611,717</u>	<u>2,853,017</u>	-	<u>111,159,501</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

6.

31 de diciembre de 2009

	<u>Terrenos</u> RD\$	<u>Edificios</u> RD\$	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u> RD\$	<u>Equipos Transporte</u> RD\$	<u>Equipos Cómputos</u> RD\$	<u>Equipos Varios</u> RD\$	<u>Activos en tránsito</u> RD\$	<u>Balance Acumulado 2009</u> RD\$
Costos al 1ro. de enero de 2009	11,550,000	91,934,130	14,622,871	12,854,495	21,282,472	9,376,373	476,398	162,096,739
Adiciones	-	-	214,570	-	-	88,419	-	302,989
Transferencias	-	-	476,398	-	-	-	(476,398)	-
Balances al 31 de diciembre de 2009	11,550,000	91,934,130	15,313,839	12,854,495	21,282,472	9,464,792	-	162,399,728
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2009	-	12,625,502	9,130,121	9,413,403	13,889,758	4,483,465	-	49,542,249
Cargos por depreciación	-	1,838,683	1,489,535	1,983,758	6,194,892	944,005	-	12,450,873
Cambio de estimación	-	2,757,813	1,384,143	( 741,114)	( 2,190,138)	711,617	-	1,922,321
Balances al 31 de diciembre de 2009	-	17,221,998	12,003,799	10,656,047	17,894,512	6,139,087	-	63,915,443
Propiedad, mobiliarios y equipos, neto al 31 de diciembre de 2009	11,550,000	74,712,132	3,310,040	2,198,448	3,387,960	3,325,705	-	98,484,285

7.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	2010 RD\$	2009 RD\$
Suplidores	193,735	259,387
Servicios	2,288,609	2,378,313
Consultorías	-	3,771,567
	<u>2,482,344</u>	<u>6,409,267</u>

**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**

**Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010**

**8.- Retenciones y Acumulaciones por pagar**

Un detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, es como sigue:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Retenciones de impuestos	4,093,553	2,834,602
Regalía por pagar	-	206,839
Vacaciones por pagar	6,922	155,053
Bonificaciones por pagar	-	413,678
Retenciones AFP y SFS	-	208,462
Otros gastos por pagar	<u>452,197</u>	<u>503,297</u>
	<u>4,552,672</u>	<u>4,321,931</u>

**9. Contribuciones de la Seguridad Social**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estos fondos provienen del 0.07% del salario cotizante a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) mediante depósitos en sus cuentas corrientes a través de Unipagos, S. A.

**10.- Transferencias de Capital Recibida del Gobierno Central**

Al 31 de diciembre 2010 y 2009 corresponden a recursos provenientes del Estado Dominicano a través del préstamo de cooperación técnica No. 7216-DO realizado con el Banco Mundial. Este préstamo ha sido concertado por US\$12,500,000, de los cuales han sido asignados a la SIPEN los montos de US\$1,384,000, sin incluir los montos de la contrapartida que aporta la SIPEN. Estos recursos han sido destinados a la capacitación de personal de la Entidad, consultorías y adquisiciones de activos para las operaciones de la SIPEN.

**11.- Otros Ingresos**

Un detalle de otros ingresos, es como sigue:

	2010	2009
	RD\$	RD\$
Intereses percibidos	215,428	931,218
Otros intereses (a)	13,339,861	519,161
Prima efectos cambiarios	9,514	19,520
Otros	<u>12,672</u>	<u>3,330,962</u>
	<u>13,577,575</u>	<u>4,800,861</u>

- a) Al 31 de diciembre 2010 y 2009, corresponden a la rentabilidad generada por los fondos no dispersados por la Tesorería de la Seguridad Social ascendente a RD\$36.1 millones por la retención del 1% y el 0.07% del salario cotizante de los empleados administrativos y docentes, adscritos al Ministerio de Educación.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)  
 Notas formando parte de los estados financieros  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

12.- Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos es como sigue:

	2010 RD\$	2009 RD\$
<i><u>Remuneraciones y otros beneficios a empleados</u></i>		
Sueldos	68,717,499	52,667,114
Prima por antigüedad	1,253,067	1,137,074
Compensación gastos alimenticios	415,050	292,200
Prima de transporte	545,866	195,933
Dietas y viáticos	2,460,047	1,250,573
Regalía pascual	6,146,398	4,405,249
Bonificación	19,442,819	13,812,929
Prestaciones laborales	5,418,000	2,296,800
Contribución seguro de salud	3,704,615	2,901,887
Contribución pensiones	4,217,015	3,180,130
Impuestos, derechos y tasas	7,413,450	5,165,502
Becas	68,165	43,866
Vacaciones	<u>3,487,656</u>	<u>2,994,862</u>
	123,289,647	90,344,119
<i><u>Bienes y servicios</u></i>		
Seguridad	4,090,087	4,227,650
Honorarios profesionales	12,398,145	34,864,640
Representación	8,020,767	5,580,156
Servicios técnicos y profesionales	5,731,993	3,440,170
Pasajes	1,498,736	184,685
Seguros	1,709,350	1,976,819
Combustibles y lubricantes	1,112,961	767,395
Materiales de oficina	209,439	300,607
Alimentos y bebidas	1,021,308	1,384,610
Útiles diversos	3,166,488	2,984,374
Impresión y encuadernación	1,565,849	1,834,968
Publicidad y Propaganda	38,734	121,950
Materiales de limpieza	1,086,300	1,035,569
Comunicaciones	2,128,408	1,872,547
Electricidad	4,811,227	4,852,209
Mantenimiento de equipos	1,265,735	1,065,866
Obras menores	278,189	110,109
Alquileres	134,100	151,343
Otros	<u>480,204</u>	<u>416,101</u>
	50,748,020	67,171,768
<i><u>Depreciación</u></i>		
Edificios	1,841,125	4,596,495
Mobiliarios y equipos de oficina	1,474,622	2,873,678
Equipos de transporte	966,458	1,242,644
Equipos de cómputos	631,692	4,004,753
Equipos varios	373,313	922,854
Equipos de comunicación y señalamiento	101,124	381,237
Planta eléctrica	235,240	351,532
Programas de cómputos	<u>1,554,814</u>	<u>1,924,451</u>
	<u>7,178,388</u>	<u>16,297,644</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

12.

*Otros*

Cuotas internacionales	187,900	-
Donaciones	840,828	2,730,976
Efectos cambiarios	520	20,970
	<u>1,029,248</u>	<u>2,751,946</u>
Gastos financieros	15,583	14,814
Total gastos	<u>182,260,886</u>	<u>176,580,291</u>

13.- Contingencias

Al 31 de diciembre 2010, la SIPEN mantiene recursos contencioso administrativos por ante el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo contra resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS. La Gerencia entiende que pretenden vulnerar la autonomía conferida por la Ley 87-01, en las áreas presupuestaria, financiera y de recursos humanos y por tanto solicita derogar las citadas resoluciones.

En el proceso contencioso seguido ante dicho Tribunal, el Procurador General Administrativo emitió dictamen favoreciendo el recurso incoado por SIPEN y por tanto otorgaba aquiescencia a sus pretensiones, sin embargo, el Tribunal falló confirmando las resoluciones emitidas por el CNSS. Por tales motivos, la SIPEN está en proceso de casación por ante la Suprema Corte de Justicia y a la fecha no se ha emitido ningún fallo al respecto por ese Alto Tribunal.

Al 31 de diciembre 2010 la Entidad mantiene en sus activos un anticipo realizado a Lave S. A., por RD\$318,000 de fecha 28 de diciembre 2007, para la adquisición de mobiliarios; sin embargo, al momento del retiro de las mercancías solicitadas en la Dirección General de Aduanas (DGA), el proveedor no especificó que parte de la mercancía que estaba importando le correspondía a la SIPEN, para fines de la exoneración del pago de impuestos aduanal; lo que provocó un retraso en el cumplimiento del contrato, así como gestiones legales e inconvenientes entre las partes para llegar a un acuerdo. A la fecha existe la posibilidad de que el proveedor le entregue a SIPEN el anticipo pagado en mobiliarios, sin embargo está pendiente la decisión de la Administración.

14. Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre 2010, la Entidad evaluó la estimación de vida útil de sus activos de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), tal como se especifica en la Nota 1 sobre Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación. Producto de este cambio de estimación se realizaron ajustes a los estados financieros por concepto de depreciación ascendente a RD\$13,148,953. En adición, se realizaron correcciones a los resultados del período anterior producto de estimación de la provisión de cuentas por cobrar, así como de ingresos y gastos por la ejecución de los acuerdos con el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual produjo un efecto neto en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre 2009, la Entidad evaluó la estimación de vida útil de sus activos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como se especifica en la Nota 1 sobre Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación. Producto de este cambio de estimación se realizaron ajustes a los estados de actividades por concepto de depreciación ascendente a RD\$2,316,029 y el efecto en los balances de cambios en los activos netos por el efecto neto acumulado fueron de RD\$2,216,822.

## Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

### 15. Continuidad de operacional

La administración actual, la cual tomó posesión el 16 de marzo de 2010, efectuó un análisis a los planes existentes a esa fecha y revisó los aspectos concernientes a la Ley 87-01 en cuanto a la SIPEN. En este sentido se establecieron diversas prioridades dentro de las que citamos las más importantes:

1. Ampliación del plan estratégico 2009-2010 hasta el 2014, debido a la inclusión de proyectos y actividades estratégicas, las cuales fortalecerán las estructuras técnicas, operativas y administrativas, así como la institucionalidad de la Entidad.
2. Mejoramiento de la estructura física de la Entidad, debido al deterioro progresivo en que esta se encuentra en la actualidad.
3. Adquisición de nuevos sistemas tecnológicos, ya que los existentes están en proceso de obsolescencia lo que dificulta el proceso de supervisión que realizan los diversos departamentos técnicos y operativos de la Entidad.
4. Contratación de personal técnico para los departamentos que efectúan los procesos de supervisión de gabinete a los aspectos operativos y financieros a las AFP y otras entidades del sistema.
5. Realizar las gestiones de cobros sobre el saldo de RD\$6.3 millones, pendiente de dispersar desde el año 2007, los cuales provienen de los aportes que realizan los empleados administrativos y docentes del Ministerio de Educación al Sistema de la seguridad Social.

#### Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales de la entidad dependen de un porcentaje del salario cotizable por los aportes a la Seguridad Social, este porcentaje al momento de la promulgación de la Ley 87-01 era de un 0.1%; sin embargo mediante una modificación a esa Ley en el año 2007 estos fueron reducidos en un 30% para colocarlo en un 0.07% con efectividad al año 2009.

Esta situación ha causado el nivel de déficit operacional en los flujos de efectivo, lo cual pone en riesgo la operatividad de la Superintendencia de Pensiones, tal como se menciona en el párrafo de énfasis del dictamen.

El Presupuesto para el año 2011, realizado sobre la base de la premisa anterior ha tenido que ser sustancialmente reducido en relación al del año 2010. Esta reducción es de aproximadamente RD\$50.0 millones, lo cual agravaría aun más la situación financiera y operacional del órgano fiscalizador de las Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P) y otras entidades del Sistema de Seguridad Social.

**Superintendencia de Pensiones  
de la República Dominicana**

Informe sobre información complementaria

Por el año terminado el 31 diciembre de 2010

***Informe de los Auditores Independientes sobre la información complementaria***

Al Sr. Superintendente  
Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana:

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

La información complementaria se presenta Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros" (NICSP No.24). Incluida en la página 25, la misma se presentan para propósito de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos aplicados en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros considerados en su conjunto.

BDO

4 de Febrero de 2011  
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.



Superintendencia de Pensiones  
de la República Dominicana

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010  
Presupuesto sobre la Base de Efectivo  
(Clasificación de Pagos por Funciones)

	Importes Presupuestados		Importes Reales con Base Comparable (*)	Diferencia: Presupuesto Final y Realizado
	Inicial	Final		
<b>Ingresos</b>				
Operaciones SIPEN	168,162,778	145,048,141	145,064,680	( 16,539)
Intereses percibidos	1,560,095	503,293	215,428	287,865
Otros intereses	-	-	13,339,961	(13,339,961)
Banco Mundial	22,608,000	25,038,000	12,034,609	13,003,391
Ingresos cuenta por cobrar INABIMA	36,137,300	36,137,300	-	36,137,300
Otros	-	-	22,186	( 22,186)
<b>Total Ingresos</b>	<u>228,468,173</u>	<u>206,726,734</u>	<u>170,676,864</u>	<u>36,049,870</u>
<b>Gastos</b>				
Servicios personales	145,943,073	139,830,163	135,445,532	4,384,631
Servicios no personales	47,844,500	43,402,168	33,042,267	10,359,900
Materiales y suministro	8,094,600	5,336,404	5,497,806	( 161,402)
Transferencia corriente	<u>4,980,000</u>	<u>4,080,000</u>	<u>1,096,893</u>	<u>2,983,108</u>
<b>Total gastos</b>	<u>206,862,173</u>	<u>192,648,735</u>	<u>175,082,498</u>	<u>17,566,237</u>
<b>Superávit/exceso antes depreciación y amortización</b>	-	-	( 4,405,634)	-
Depreciación y amortización			<u>( 7,178,388)</u>	
<b>Superávit/exceso después de depreciación y amortización</b>	-	-	<u>(11,584,022)</u>	-